

Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida:

Grupo E, subgrupo 1, categoría f.

Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Los licitadores domiciliados en otros Estados miembros de la Unión Europea, deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica, o profesional, conforme a lo señalado en los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto, pudiendo presentar una única solución variante como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Información complementaria:* La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b). Y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido vigente en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra número de certificado y el nombre, y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas, cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre 1 (documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la obra en la cual se encuentra el resto de la documentación, y en caso de agrupación temporal de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

La garantía provisional en el mencionado caso de agrupación temporal de empresas deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

16.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 23 de junio de 1999.

Madrid, 23 de junio de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—27.598.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de proyecto y obra de actuaciones para mejora de la seguridad de la presa de Los Molinos y su aliviadero, en término municipal de Hornachos (Badajoz). Clave: 04.113.131/2101.**

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España). Tele-Fax: 91 597 59 12 y 91 597 67 86. Teléfono: 91 597 67 43.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso.

b)

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Hornachos (Badajoz).

b) Naturaleza y alcance de las Obras:

Resolución de la problemática hidráulica y adecuación de la presa al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses.

Resolución del problema de erosión de la vaguada del aliviadero y sedimentación de los arrastres.

Resolución de las carencias en instalaciones auxiliares y auscultación.

Presupuesto indicativo: 977.400.804 pesetas.

c)

d) La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5. a) Solicitud de la documentación: (Véase el punto 1). Subdirección General de Presupuestos y Contratación. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.

b)

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta la doce horas del día 9 de septiembre de 1999.

b) Dirección: Véase el punto 5.a). Oficina Receptora de Proposiciones Económicas. Despacho: A-706.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 29 de septiembre de 1999, a las once horas en el salón de actos del departamento. Planta primera.

8. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 19.548.016 pesetas.

Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidad de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, al forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida:

Grupo E, subgrupos 2 y 5, categoría f.

Grupo K, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría c.

Los licitadores domiciliados en otros Estados miembros de la Unión Europea, deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional, conforme a lo señalado en los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente con-

templará la solución del pliego de bases. Las soluciones que se presenten deberán atenerse a lo que se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Información complementaria:* La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b). Y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de las obras, número de certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre 1 (documentación administrativa) de la obra, cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la obra en la cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

16.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 24 de junio de 1999.

Madrid, 24 de junio de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—27.597.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia contratación de una obra. Expediente 21/99-Obs.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro. Servicio Económico (Contratación).

b) Número de expediente: 21/99-Obs.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción: Proyecto de reparación de averías y fugas en el paraje de Balsa Buena, del tramo II del canal de Monegros.

b) Lugar y plazo de ejecución: Robres (Huesca), tres meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 19.969.396 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* (2 por 100 del presupuesto de licitación, siempre que no acredite la clasificación requerida).

6. A) Obtención de información: En Confederación Hidrográfica del Ebro (Servicio Económico-Contratación), paseo de Sagasta, 24-26,